



**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN**

				Traslado No. 022		Fecha: 16 de FEBRERO de 2018	
RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIO DEL TRASLADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO		
20001 33 33 006 2012-00127-00	EJECUTIVO	DAMASO JOSE TURIZO PATERNINA Y OTROS	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION (SUCECOR PROCESAL DEL SUPRIMIDO DAS)	16/FEBRERO/2018	20/FEBRERO/2018		

CONSTANCIA: Hoy, DIECISEIS (16) de FEBRERO de dos mil dieciocho (2018) Se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado del Recurso de Reposición correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 319 en concordancia con el 110 del Código General del Proceso.

EMILCE QUINTANA RINCON
SECRETARIA